

ANEMIA INFECCIOSA EQUINA

Cierre de evento



12 de agosto de 2019



EVENTO SANITARIO - Cronología del evento

- Primer sangrado: año 2018 (Previo al inicio de la producción)
- Ingreso de muestras al DILAVE: 13/03/2019
- Reunión con la responsables de la empresa: 8/04/2019
- Segundo sangrado: 12/04/2019
- Confirmación: 02/05/2019
- Comunicación a la OIE: 10/05/2019
- Reunión con responsables de la empresa: 13/05/2019
- Aviso a la Mesa Equina: 13/05/2019
- Saneamiento 1° sangrado: 29 y 30 de mayo de 2019
- Saneamiento al Proveedor: 11 de junio de 2019
- Resultados negativos 1° sangrado: 14 de junio de 2019
- Saneamiento 2° sangrado: 15 y 16 de julio de 2019
- Resultados negativos 2° sangrado: 24 de julio de 2019
- Comunicación a la OIE y cierre del evento: 26/07/2019



❖ SANEAMIENTO - 2° Ronda de sangrados

FOCO



Fecha 15 y 16 de julio de 2019

- Establecimiento 1

587 animales

RELACIONADOS EPIDEMIOLÓGICAMENTE

- Establecimiento 2
- Establecimiento 3

474 animales

493 animales

Total: 1554 animales



❖ SANEAMIENTO - Resultados

Fecha 24 de julio de 2019

Foco y relacionados epidemiológicamente

Todos (1554) son Negativos al test de Coggings (confirmatoria)



Informe OIE



Anemia infecciosa equina,
Uruguay

Imprimir
Cerrar

Información recibida el 26/07/2019 del Dr. Eduardo Barre Albera, Director General, Servicios Ganaderos, Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Montevideo, Uruguay

Resumen

Tipo de informe	Informe de seguimiento n° 2 (Informe final)
Fecha de inicio del evento.	29/04/2019
Fecha de confirmación del evento.	02/05/2019
Fecha del informe	26/07/2019
Fecha de envío a la OIE	26/07/2019
Fecha del evento resuelto	26/07/2019
Motivo de la notificación.	Recurrencia de una enfermedad de la lista
Fecha de ocurrencia previa	10/05/2007
Manifestación de la enfermedad.	Infección subclínica
Agente causal	Virus de la anemia infecciosa equina.
Naturaleza del diagnóstico.	Laboratorio (avanzado)
Este evento pertenece a	todo el país
Informes relacionados	Notificación inmediata (10/05/2019) , Informe de seguimiento no 1 (17/06/2019) , Informe de seguimiento no 2 (26/07/2019)

Brotos	No hay nuevos brotes en este informe.
--------	---------------------------------------

Epidemiología

Fuente de los brotes u origen de la infección.	Desconocido o no concluyente
Comentarios epidemiológicos	La investigación epidemiológica continuó con la segunda ronda de muestreo en los animales de las instalaciones; Se analizaron 1,554 équidos restantes en las instalaciones y resultaron negativos (385 animales que fueron negativos durante la primera ronda fueron enviados al matadero para ser eliminados).

Medidas de control

Medidas aplicadas	Control de movimiento dentro del país. Cribado Matanza selectiva y eliminación Vacunación permitida (si existe una vacuna) Sin tratamiento de los animales afectados.
Medidas a aplicar	No hay otras medidas

Resultados de prueba diagnóstica

Nombre y tipo de laboratorio	Especies	Prueba	Fecha de la prueba	Resultado
División de laboratorios veterinarios (DILAVE) (Laboratorio nacional)	Équidos	Prueba de Coggin	24/07/2019	Negativo

Informes futuros

El evento está resuelto. No se enviarán más informes.



❖ MEDIDAS DE MANEJO IMPLEMENTADAS

- Los responsables de la sanidad de la empresa definirán un predio para habilitarlo oficialmente como cuarentenario.
- Se exigirá al proveedor de animales, equinos con certificado negativo a AIE
- Previo al ingreso de nuevos animales se les realizarán pruebas de laboratorios para la detección de Anemia Infecciosa Equina.



❖ Conclusiones

- Se trataría de un brote que responde al modelo Epidemiológico histórico de la enfermedad en el Uruguay.
- No se registro la existencia de animales en la fase aguda o crónica de la enfermedad.
- Seguramente el origen es por el ingreso de animales sanos reaccionantes positivos.
- La determinación del origen de los animales ingresado en el ultimo año, presenta un grado alto de dificultad.
- El plan de saneamiento propuesto tuvo como objetivo eliminar la totalidad de los animales reaccionantes positivos y evitar el ingreso de animales de tal condición.
- Corresponde destacar el apoyo de los profesionales responsables de la sanidad del establecimiento y del personal capacitado para realizar esta tarea.

